

# INFORME PLAN DE TRABAJO MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN

I Trimestre 2023



**Oficina de Planeación  
Equipo SIG**

**Bogotá D.C., abril de 2023**

## **TABLA DE CONTENIDO**

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	<b>3</b>
<b>1 AVANCE IMPLEMENTACIÓN MIPG</b> .....	<b>3</b>
<b>1.1 DEFINICIÓN DE LIDERES DE POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO</b> .....	<b>4</b>
<b>1.2 RECOMENDACIONES MDI 2021</b> .....	<b>6</b>
<b>2 PLAN DE TRABAJO MIPG</b> .....	<b>7</b>
<b>3 CONCLUSIONES</b> .....	<b>8</b>
<b>4 ANEXOS</b> .....	<b>8</b>

## INTRODUCCIÓN

En la búsqueda continua de la mejora como parte de la cultura Institucional, la Agencia de Desarrollo Rural (en adelante Agencia) ha implementado diferentes acciones que conlleven a cumplir los estándares y requisitos que configuran el Sistema Integrado de Gestión.

Uno de los referenciales desarrollados es el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), el cual contempla los aspectos generales que se deben tener en cuenta para cada una de las políticas de gestión y desempeño, su marco normativo, su ámbito de aplicación, sus propósitos, sus lineamientos generales y los criterios diferenciales para aplicar en las entidades en el marco el Decreto 1083 de 2015 correspondiente al Decreto Único del Sector Función Pública, modificado por el Decreto 1499 de 2017.

Junto a la aplicación de las directrices del MIPG, se requiere la evaluación del desempeño institucional, para lo cual el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) ha dispuesto del Formulario Único de Reporte y Avance de Gestión (FURAG), integrado por un cuestionario autodiligenciable alojado en un aplicativo en línea, habilitado anualmente para la recolección de los datos.

Es así como, la Oficina de Planeación (OP) elaboró una herramienta de seguimiento a la implementación de las recomendaciones derivadas de los resultados de la Medición del Desempeño Institucional (MDI) que permite identificar los temas específicos en los que debe trabajar la Agencia para la mejora del MDI en la presente vigencia. Las recomendaciones fueron relacionadas con las preguntas cuya respuesta fue negativa o parcial en teniendo en cuenta el FURAG.

Así mismo, se realizó seguimiento a la planificación de actividades para el cierre de brechas que permita obtener un Índice de Desempeño Institucional superior. Dichas actividades fueron planificadas por los líderes de procesos de acuerdo con las políticas y requisitos del MIPG con el fin de mejorar continuamente y dar cumplimiento a las necesidades y expectativas de los grupos de valor. El DAFP emitió 394 recomendaciones en la vigencia 2021, las cuales fueron posteriormente analizadas, identificando que algunas estas se desarrollaban transversalmente entre políticas.

Generada la herramienta de seguimiento, el Equipo de SIG de la OP lideró mesas de trabajo por cada dependencia responsable de liderar las acciones de mejora para cerrar las brechas y fortalecer cada una de las políticas para la vigencia. Con el fin de facilitar esta labor esta herramienta<sup>1</sup> se encuentra en una carpeta compartida en SharePoint.

Por lo anterior, el presente informe recopila la información sobre:

- Avances del MIPG
- Análisis general del Plan de Trabajo del MIPG vigencia 2023.

## 1 AVANCE IMPLEMENTACIÓN MIPG

En la vigencia 2022 los resultados del Medición del Desempeño Institucional (MDI) arrojaron un puntaje de 75,7 que corresponde a la medición del año 2021; con respecto al resultado de medición del desempeño del año 2018 (69,5), la entidad avanza en 6,2 puntos, lo anterior derivado del fortalecimiento de las políticas de gestión y desempeño de Defensa Jurídica, Seguridad Digital, Gobierno Digital y Servicio al Ciudadano.

Como complemento a los resultados de la MDI para tener información detallada y en tiempo real sobre el estado de la implementación de cada política de MIPG, la Agencia utilizó las herramientas de autodiagnóstico<sup>2</sup> diseñadas

<sup>1</sup> Vinculo Repositorio [MIPG 2023](#)

<sup>2</sup> Manual Operativo MIPG. <https://www.funcionpublica.gov.co/documents/28587410/34112007/Manual+Operativo+MIPG.pdf/ce5461b4-97b7-be3b-b243-781bbd1575f3> Estas herramientas podrán ser utilizadas de manera permanente y en el momento en que la entidad lo considere

para algunas de las políticas; las cuales arrojaron un avance promedio del 77% en la implementación del MIPG, a continuación, se detalla el porcentaje de cumplimiento para las políticas en la Agencia:

**Tabla 1. Porcentaje de Implementación MIPG**

Dimensión del Modelo	Política	Autodiagnósticos	Resultado Autodiagnóstico	Resultado MDI
1. Talento humano	Talento Humano	1.1 Gestión del Talento Humano	83,9	76,2
	Integridad	1.2 Integridad	90,5	75,4
		1.3 Gestión de Conflictos de Intereses	90	
2. Direccionamiento estratégico y planeación	Planeación Institucional	2.1 Plan Anticorrupción	100	74
	Gestión presupuestal y eficiencia del gasto público	No se identifica		59,9
	Compras y Contratación Pública	No se identifica		N/A
3. Gestión con valores para el resultado	Gobierno digital	3.1 Gobierno Digital	82,6	81,5
	Seguridad digital	No se identifica		84,6
	Defensa Jurídica	3.2 Defensa Jurídica	96	87,3
	Mejora normativa	No se identifica		N/A
	Servicio al ciudadano	3.3 Servicio al Ciudadano	85,8	80,6
	Racionalización de trámites	3.4 Trámites	59,8	74,5
	Participación ciudadana en la gestión pública	3.5 Participación Ciudadana	63,2	73,7
		3.6 Rendición de Cuentas	94,4	
	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	No se identifica		67,5
Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	3.7 Transparencia y Acceso a la Información	88,5	76,8	
4. Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	No se identifica		65,4
5. Información y comunicación	Gestión documental	5.1 Gestión Documental	45	68,9
	Gestión de la información estadística	5.3 Gestión de la Información Estadística	39,8	77,9
6. Gestión del Conocimiento	Gestión del conocimiento y la innovación	6.1 Gestión del Conocimiento y la Innovación	70	65,6
7. Control Interno	Control interno	7. 1 Control Interno	73	75,3
<b>PROMEDIO TOTAL DE AVANCE</b>			<b>77,5</b>	<b>75,7</b>

**Fuente: Oficina de Planeación**

### 1.1 DEFINICIÓN DE LIDERES DE POLÍTICA DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO

Para el fortalecimiento del MIPG en la presente vigencia, en el marco de la sesión 4ta del Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) (ver anexo 1), la OP presentó a los integrantes del CIGD como punto aprobatorio la propuesta de asignación de responsables o líderes de las 19 políticas de gestión y desempeño del MIPG para la Agencia, lo cual tiene como objetivo *“Fortalecer la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, definiendo responsabilidades para la formulación de acciones que propendan el mejoramiento de la gestión institucional”*; los líderes de las políticas tendrán las siguientes responsabilidades:

pertinente, de manera totalmente voluntaria. Su documentación será decisión autónoma de cada entidad, dado que es una herramienta de autoevaluación, no será necesario un ejercicio de seguimiento por parte de las oficinas de control interno, salvo que la misma entidad lo considere pertinente.

1. Formular, implementar y monitorear los planes y estrategias que se generen en el marco de la implementación de la política a cargo, en articulación con la Oficina de Planeación.
2. Informar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño y demás instancias que lo requieran los avances y/o dificultades en la implementación y desarrollo de la política a cargo.
3. Diligenciar el formato de Autodiagnóstico (Autoevaluación) y herramientas de seguimiento de la política a su cargo, con calidad, integridad y confiabilidad de la información.
4. Organizar y conservar las evidencias que soportan la ejecución y demás información relacionada con la política.

Los siguientes líderes fueron aprobados por unanimidad por parte de los Integrantes del CIGD:

**Tabla 2. Líderes de política de gestión y desempeño Agencia**

Dimensión MIPG	Política	Dependencia	Proceso
Talento Humano	1. Gestión Estratégica de Talento Humano	Secretaría General / Talento Humano	Gestión del Talento Humano
	2. Integridad	Secretaría General / Talento Humano	Gestión del Talento Humano
Direccionamiento estratégico y planeación	3. Planeación Institucional	Oficina de Planeación	Direccionamiento Estratégico
	4. Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	Secretaría General / Administrativa y Financiera	Gestión Financiera
		Oficina de Planeación	Direccionamiento Estratégico
19. Compras y contratación pública	Vicepresidencia de Gestión Contractual	Gestión Contractual	
Gestión con valores para resultados	5. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Oficina de Planeación	Administración del SIG
	6. Gobierno Digital	Oficina de Tecnologías de la Información	Estrategias de Tecnologías de la Información
	7. Seguridad Digital	Oficina de Tecnologías de la Información	Estrategias de Tecnologías de la Información
	11. Racionalización de trámites	Oficina de Planeación	Administración del SIG
	8. Defensa jurídica	Oficina Jurídica	Asesoría y Defensa Jurídica
	9. Mejora Normativa	Oficina Jurídica	Asesoría y Defensa Jurídica
	10. Servicio al ciudadano	Secretaría General / Atención al Ciudadano	Participación y Atención al Ciudadano
	12. Participación ciudadana en la gestión pública	Oficina de Planeación	Direccionamiento Estratégico
		Vicepresidencia de Integración Productiva	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructuración y Formulación de Proyectos Integrales de Desarrollo Agropecuario y Rural</li> <li>• Fortalecimiento competitivo para la comercialización de productos de origen agropecuario</li> <li>• Estructuración Planes Integrales Desarrollo Rural y Agropecuario e Inclusión Productiva</li> <li>• Prestación del servicio público de Extensión Agropecuaria</li> <li>• Implementación Proyectos Integrales Desarrollo Agropecuario y Rural con Enfoque Territorial</li> <li>• Prestación y Apoyo Servicio Público Adecuación de Tierras</li> </ul>
		Vicepresidencia de Proyectos	Promoción y Apoyo a la Asociatividad
	Secretaría General / Atención al Ciudadano	Participación y Atención al Ciudadano	
Evaluación de Resultados	13. Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	Oficina de Planeación	Direccionamiento Estratégico
			Administración del SIG

Dimensión MIPG	Política	Dependencia	Proceso
Información y Comunicación	14. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Oficina de Planeación	Administración del SIG
		Oficina de Comunicaciones	Gestión de las Comunicaciones
		Oficina de Tecnologías de la Información	Estrategias de Tecnologías de la Información
		Secretaría General	
	15. Administración de Archivos y Gestión Documental	Secretaría General	Gestión Documental
	18. Gestión de la Información Estadística	Oficina de Planeación	Direccionamiento Estratégico
Oficina de Tecnologías de la Información		Estrategias de Tecnologías de la Información	
Gestión Conocimiento e Innovación	16. Gestión del Conocimiento y la Innovación	Oficina de Planeación	Direccionamiento Estratégico
		Secretaría General / Talento Humano	Gestión del Talento Humano
		Oficina de Tecnologías de la Información	Estrategias de Tecnologías de la Información
Control Interno	17. Control Interno	Oficina de Planeación	Administración del SIG
		Oficina de Control Interno	Evaluación Independiente

**Fuente: Oficina de Planeación**

## 1.2 RECOMENDACIONES MDI 2021

En cuanto a los resultados del MDI para la vigencia 2021, se generaron 394 recomendaciones distribuidas de la siguiente manera por cada política de gestión y desempeño:

**Tabla 3. Recomendaciones 2021 MDI por política**

Política de Gestión y Desempeño Institucional	Nº de Recomendaciones
Control Interno	73
Gestión de la Información estadística	62
Transparencia, Acceso a la Información y lucha contra la Corrupción	59
Gestión Documental	36
Gobierno Digital	26
Servicio al ciudadano	25
Gestión del Conocimiento	25
Participación Ciudadana en la Gestión Pública	22
Planeación Institucional	13
Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	12
Gestión Estratégica del Talento Humano	12
Fortalecimiento Organizacional y Simplificación de Procesos	9
Integridad	7
Seguridad Digital	4
Racionalización de Trámites	4
Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	3
Mejora normativa	1
Defensa Jurídica	1
<b>Total general</b>	<b>394</b>

**Fuente: Oficina de Planeación**

El Equipo SIG analizó las 394 recomendaciones, de las cuales 161 se encuentran repetidas en dos (2) o más políticas, para un total de 233 recomendaciones para la Agencia. Se identificaron 85 recomendaciones nuevas, y 148 son reiteradas de la vigencia 2020.

Así mismo, en cada una de las recomendaciones se identificó y asoció una pregunta del FURAG que permitiera a los procesos revisar las respuestas dadas en la vigencia 2021, adicionalmente, se hizo revisión del plan de acción institucional, con el fin de identificar acciones que permitieran la articulación de las recomendaciones con los productos planteados en este. Por último, se solicitó a los procesos articular las acciones para la mejora en la implementación con los productos determinados en otros instrumentos como los planes institucionales.

En el siguiente numeral se abordarán las recomendaciones que hacen parte del plan de trabajo para la vigencia 2023, para el fortalecimiento del MIPG, de cara a la presentación del FURAG de la vigencia 2022.

## 2 PLAN DE TRABAJO MIPG

En el plan de trabajo a corte del 13/04/2023 se abordan 69 recomendaciones del MDI discriminadas de la siguiente manera:

**Tabla 4. Recomendaciones con acciones en el plan de trabajo 2023**

Dimensión	Política	Vigencia Recomendación		
		2020	2021	2020/2021
Talento Humano	Gestión Estratégica de Talento Humano		2	
	Integridad		2	
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Planeación Institucional	6	1	2
	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	2	1	
Gestión con Valores para Resultados	Racionalización de trámites	1		
	Participación ciudadana en la gestión pública	3		3
	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos		1	1
	Gobierno Digital		8	5
	Seguridad Digital		1	
	Servicio al ciudadano		4	
	Defensa jurídica			1
Evaluación de Resultados	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	1	1	1
Información y Comunicación <sup>3</sup>	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción			1
	Gestión Documental	1	4	
Gestión Conocimiento e Innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	5	1	1
Control Interno	Control Interno		5	4
<b>Total Recomendaciones</b>		<b>19</b>	<b>31</b>	<b>19</b>

**Fuente: Oficina de Planeación**

El plan de trabajo no solo incluye las recomendaciones, sino otro tipo de aspectos a mejorar derivados de los autodiagnósticos o factores identificados propiamente por los procesos, para la vigencia 2023 este plan de trabajo incluye 173 actividades propuestas, desglosadas por cada dimensión y política del MIPG:

<sup>3</sup> En cuanto a la política de Gestión de la Información Estadística se analizaron 47 recomendaciones entre las vigencias 2020 y 2021, relacionando una única actividad en la cual se vincularán las recomendaciones según el plan de trabajo formulado específicamente para esta política.

**Tabla 5. Acciones plan de trabajo MIPG 2023**

Dimensión MIPG	Política	Actividades
Talento Humano	Gestión Estratégica de Talento Humano	8
	Integridad	4
Direccionamiento estratégico y planeación	Planeación Institucional	10
	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	6
	Compras y contratación pública	3
Gestión con valores para resultados <sup>4</sup>	Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	2
	Gobierno Digital	57
	Seguridad Digital	8
	Racionalización de trámites	1
	Defensa jurídica	5
	Mejora Normativa	4
	Servicio al ciudadano	9
	Participación ciudadana en la gestión pública	10
Evaluación de Resultados	Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional	6
Información y Comunicación	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	4
	Administración de Archivos y Gestión Documental	5
	Gestión de la Información Estadística	1
Gestión Conocimiento e Innovación	Gestión del Conocimiento y la Innovación	9
Control Interno	Control Interno	21
<b>Total Actividades</b>		<b>173</b>

**Fuente: Oficina de Planeación**

En el plan de trabajo los procesos responsables de cada aspecto a mejorar identificaron en que trimestre realizaran los avances a cada acción propuesta, reflejando en la herramienta el porcentaje de avance y la descripción cualitativa de la ejecución de las acciones con sus evidencias (ver anexo 2).

### 3 CONCLUSIONES

- Identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada política basado en el diligenciamiento de la herramienta, con el fin de mantener o definir nuevas acciones.
- Generar mesas de trabajo con las dependencias que participan en las acciones para el fortalecimiento en la implementación y mantenimiento de las políticas de gestión y desempeño.
- Comunicar al Comité Institucional de Gestión y Desempeño (CIGD) los resultados, avances y apuestas que contribuirán a mejorar el Índice de Desempeño Institucional, lo cual ha permitirá la articulación de esfuerzos en cuanto recursos, metodologías y estrategias para asegurar su implementación, sostenibilidad y mejora del MIPG.

### 4 ANEXOS

- Anexo 1: Presentación CIGD Líderes de Políticas de gestión y desempeño
- Anexo 2: Socialización Plan de Trabajo MIPG

<sup>4</sup> Para esta dimensión están propuestas cinco (5) actividades asociadas al Subsistema de Gestión Ambiental del aun actualmente no se cuenta con un responsable, y no se suman en este cuadro hasta esperar su definición.